



Cancillería anuncia realización de consulado móvil en Ohio

**CONSULADO MÓVIL
COLUMBUS, OHIO**

Con el Acompañamiento del Registro Nacional de las Personas

Lugar: Community Refugee and Immigration Services (CRIS), 1925 E Dublin-Granville Rd., Columbus, OH 43229

Fecha y Hora:
Sábado 10 de junio de 9:00 am a 5:00 pm
Domingo 11 de junio de 8:00 am a 2:00 pm

Servicios que se brindarán:

- Pasaporte 10 años (USD\$ 97.50)*
- Pasaporte 5 años (USD\$ 78.00)*
- Trámite de Tarjeta de Identidad primera vez (GRATIS)
- Reposición de Tarjeta de Identidad (GRATIS)

-Los pasaportes se enviarán a su domicilio vía correo físico, por lo que debe llevar el equivalente a \$6.65 en estampillas.

*El pago debe realizarse mediante Money Order. NO SE ACEPTARA EFECTIVO.

Obligatorio que programe su cita para pasaporte y/o tarjeta de identidad a través de:
www.citaconsular.com

Logos: Observatorio de Asuntos Consulares y Migratorios, Registro Nacional de las Personas Honduras, Observatorio Consular y Migratorio de Honduras CONMIGHO.

Columbus, Ohio. La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional invita a los hondureños residentes en la ciudad de Columbus, en Ohio, Estados Unidos, a participar en el consulado móvil que se realizará este próximo sábado 10 y domingo 11 de junio.

El evento se realizará en el Community Refugee and Immigration Services (CRIS) ubicado en el 1925 E Dublin-Granville Rd., Columbus, OH 43229. La jornada de atención estará a cargo del personal del Consulado de Honduras en Chicago.

El horario de atención para todas las citas, previamente programadas, iniciará a partir de las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde el día sábado y desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo.

Se les recuerda a los interesados que deben programar su cita ingresando al enlace: www.citaconsular.com

En la actividad se contará con el acompañamiento de funcionarios del Registro Nacional de las Personas (RNP).



**CONSULADO MÓVIL
COLUMBUS, OHIO**

Con el Acompañamiento del Registro Nacional de las Personas
Lugar: Community Refugee and Immigration Services (CRIS), 1925 E Dublin-Granville Rd., Columbus, OH 43229

Fecha y Horario:
Sábado 10 de junio de 9:00 am a 5:00 pm
Domingo 11 de junio de 8:00 am a 2:00 pm

REQUISITOS PARA SOLICITAR UN PASAPORTE

REQUISITO #1:
Si es mayor de 18 años, necesita su Tarjeta de Identidad de Honduras o haberla tenido en algún momento.
*Si no tiene su Tarjeta de Identidad, necesita traer la partida de nacimiento original y **OBLIGATORIAMENTE** cualquier documento con fotografía de Honduras (carnet del Instituto Hondureño de Seguridad Social, licencia de conducir, etc.) , carnet de residencia, Declaración Jurada de sus padres o en su defecto de un familiar del segundo al cuarto grado de consanguinidad.


REQUISITO #2:
Los menores de 21 años necesitan su partida de nacimiento y venir acompañados de ambos padres con su respectiva identificación (Tarjeta de Identidad o Pasaporte).
*En caso de no estar presente uno de ellos, deberá de presentar del padre y/o madre ausente una Autorización original emitida ante un notario en Honduras o del consulado hondureño más cercano donde está el padre o madre ausente, en la que indique el nombre de la persona mayor de 21 años que acompañara al menor.
**Los Menores de 21 años solo pueden tramitar pasaporte de 5 años.

REQUISITO #3:
Asegúrese de cumplir con los requisitos antes de programar una cita y visitar el Consulado Móvil, de lo contrario **NO** se le podrá atender aunque se presente a dicha cita.

RECUERDA:
De acuerdo al arancel consular vigente, el costo para la emisión de un pasaporte por 5 años es de 78 dólares y por 10 años es de 97 dólares con 50 centavos. El pago del trámite deberá hacerse con un Money Order a nombre del Consulado de Honduras en Chicago, IL por el valor del servicio solicitado. **NO SE ACEPTARÁ EFECTIVO.**

OBLIGATORIO:
Para ser atendidos en el consulado móvil, los interesados deberán hacer una cita previa ingresando a la página: www.citaconsular.com y seleccionar la opción de la ciudad donde estará en consulado móvil. Las citas son gratuitas, no se pueden transferir y sólo se permite una cita por persona, si el solicitante genera más de una cita, sólo se atenderá la primera programada y las siguientes serán canceladas por el sistema.

Obligatorio que programe su cita para pasaporte y/o tarjeta de identidad a través de:
www.citaconsular.com





Los connacionales podrán tramitar su pasaporte con una duración de cinco años por un valor de 78 dólares y por 10 años deberán pagar 97.50 dólares.

Los pasaportes se enviarán al domicilio del solicitante vía correo físico, por lo que debe llevar equivalente a \$ 6.65 estampillas.

No se aceptarán pagos en efectivo y todo pago deberá hacerse a través de un “money order” (cheques comprados en instituciones financieras o en el correo).

En caso que necesite ayuda se les recomienda llamar al Centro de Llamadas ALHO VOZ.

Requisitos

Si los hondureños son mayores de 21 años deben presentar la tarjeta de identidad, si no cuenta con este documento tiene que llevar su partida de nacimiento original y obligatoriamente cualquier documento hondureño con su fotografía.

En caso de ser menores a 21 años el solicitante necesita presentar su partida de nacimiento original e ir acompañado de ambos padres con su respectiva identificación (tarjeta de identidad o pasaporte).

Si los padres no pueden presentarse, el menor de edad deberá llevar consigo una autorización original hecha por un notario de Honduras o del consulado hondureño más cercano donde se encuentre el padre o la madre.

Deben asegurarse de cumplir con los requisitos antes mencionados previo a programar su cita, de lo contrario no se le podrá atender en el consulado móvil.

Dirección General de Comunicación Estratégica

Tegucigalpa, M.D.C. 05 de junio de 2017